

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27816** *WEST PIZZA DELIVERY, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 105/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Daniel Aranda Maestro, Lidia Clavero Muñoz, Lorena Domínguez Santiago, Natalia González Pacheco y Lorena Zorrilla Ramos contra West Pizza Delivery, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado West Pizza Delivery, S.L. en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.010,20 euros de principal, más 3.802,04 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 5 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055384-1